

# SESUNDA SESIÓN GRUPO TEMÁTICO DE PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN AL TRÁFICO DE DROGAS CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

Fecha	06-10-2022	
Hora Inicio	15:05hrs.	
Hora Termino	16:40hrs.	
Lugar	Vía Telemática	
Asistentes	<ol> <li>Eileen Nicholls, Jefa Departamento de Orden Público, División de Seguridad Pública.</li> <li>Mario Vargas, Asesor del Departamento de Crimen Organizado, Subsecretaria del Interior.</li> <li>José Luis Ogaz, Secretario Ejecutivo COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>Marcela Vega Fernández, Secretaria Técnica COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>Claudia Saravia Aburto, Profesional, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>Jenny Linares Ulloa, Presidenta del COSOC.</li> <li>Fernando Sánchez Alarcón, Consejero Director.</li> <li>Marly Mancilla Turra, Consejera.</li> <li>Patricio Hernández Bulnes, Consejero.</li> <li>Delia Poza Ibarra, Consejera.</li> <li>Priscilla Vidal Henríquez, Consejera.</li> <li>Yessica Saldivia Magdalena, Consejera.</li> </ol>	
Consejeros/as Excusados		
Consejeros/as No Excusados	1 Álvaro Silva Quezada	

# TABLA DE SESIÓN

- 1. Saludo de bienvenida
- 2. Temas a tratar
- 3. Acuerdos
- 4. Compromisos
- 5. Término de la sesión.



## SEGUNDA SESIÓN GRUPO TEMÁTICO DE PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN AL TRÁFICO DE DROGAS

### 1. Saludo de bienvenida

El Secretario Ejecutivo del COSOC, José Luis Ogaz, Inicia la segunda sesión del Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas, dando la bienvenida a las y los Consejeros del Grupo Temático y a todos los asistentes a la sesión. Del mismo modo, transmite los saludos del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve Benavides y de la Encargada de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz.

Presenta a Eileen Nicholls, Jefa de Orden Público de la División de Seguridad Pública y Mario Vergara, Asesor del Departamento de Crimen Organizado

El Consejero Director, saluda a los asistentes y agradece la instancia señalando que espera que en un futuro próximo, con el trabajo de Eileen y su equipo y la voluntad de las autoridades para disminuir los avances del tráfico. Alude al sistema procesal penal y la necesidad urgente de modificación, así como también saber qué ocurre con las personas que están a cargo de la prevención porque la prevención es la mejor política de seguridad a nivel mundial, si no hay prevención los resultados son catastróficos.

La Secretaria Técnica del COSOC, Marcela Vega, da la bienvenida a todos los presentes y agradece el compromiso y la participación de Eileen Nicholls, Jefa de Orden Público la División de Seguridad Pública.

El Secretario Ejecutivo presenta el Programa, señalando que se realizará la presentación de la propuesta del grupo temático para definir el plan de acción.

## 2. Temas a tratar

- Presentación de los temas requeridos por las γ los Consejeros del Grupo Temático, para definir el Plan de Acción.
  - Consumo y venta de estupefacientes en establecimientos educacionales.
  - Incidencia de la droga en la destrucción de la familia.
  - Presencia de extranjeros en el tráfico de drogas
- Propuesta de trabajo presentado por equipo de la División de Seguridad Pública.
  - Al inicio de su presentación Eileen Nicholls, señala estar de acuerdo con lo planteado por el Consejero Director, que el trabajo relativo al tráfico de drogas debe estar acompañado con materias de prevención para pensar en estrategias que sean integrales. No obstante, como ya fue señalado en la sesión anterior, aclara que el trabajo de la Subsecretaría del Interior se vincula a la persecución de los delitos, y lo preventivo es de competencia, en el caso de consumo de drogas es SENDA y de la ocurrencia de delitos es la Subsecretaría de Prevención del Delito.
  - Luego presenta una propuesta de trabajo que contempla los temas presentados por el grupo temático y las materias de interés y competencia de la División de Seguridad Pública. En términos generales, la propuesta corresponde a un análisis, desde la sociedad civil, sobre las causas y los



perjuicios que el tráfico de drogas trae a nivel barrial y posibles propuestas de solución.

- La propuesta es una agenda de 4 sesiones de discusión con los siguientes temas:
- a) Análisis de las causas de la problemática del tráfico de drogas a nivel barrial.
- b) Análisis de las consecuencias que esto trae a nivel barrial.
- c) Revisar toda la oferta programática que el estado tiene en materia de tráfico de drogas y como se despliega en todo el territorio.
- d) Explorar propuestas de solución o mitigación de estas manifestaciones del tráfico de drogas a nivel barrial.
- Se busca analizar los temas en conjunto con el COSOC, para después hacer un informe que sirva de base para la elaboración de un plan.
- Mario Vergara, Asesor del Departamento de Crimen Organizado, informa que se encuentran trabajando en la creación de la Primera Política Contra el Crimen Organizado. "El narcotráfico es una de las manifestaciones del crimen organizado y es una de las más importantes en américa latina, el mundo y en el país, es probablemente la manifestación del crimen organizado que más se percibe por parte de la ciudadanía... y que también a raiz de distintos estudios, se ha demostrado que es la que genera mayor temor porque existe esta triada de la que se habla: drogas, armas y violencia".
- Para la creación de la Política Contra el Crimen Organizado, se está convocando a las distintas instituciones vinculadas a la materia, "entonces tenemos un Consejo de instituciones que están trabajando en discutir propuestas, buscar nudos críticos y la forma de solucionarlo y que esta sea de la forma más expedita posible"
- En el Consejo participan Policia de Investigaciones; Carabineros, Directemar; Gendarmería; Aduana, y desde la llegada de este Gobierno, se ha invitado a nuevas instituciones como SII y la Unidad de Análisis Financiero, "porque tenemos la certeza de que persiguiendo económicamente a las organizaciones criminales, es donde vamos a poder dañarlas y realmente desarticularlas".
- La política va acompañada de reformas legislativas, "por lo que estamos haciendo indicciones a proyectos de ley que ya están en el Congreso, lo que también permite que sea un proceso de mayor rapidez y apurar esas discusiones". Y Dan a conocer el aumento en la inversión en la Ley de Presupuesto 2023, para el Plan Nacional Contra el Crimen Organizado, "es un aumento histórico de recursos, para las instituciones que se dedican, en el territorio, al crimen organizado a nivel nacional, en todas las regiones, con priorización donde la problemática es mayor".

# Comentarios, Preguntas y Respuestas sobre la Presentación de la División de Seguridad Pública.

- Fernando Sánchez, comparte sus experiencias y conocimientos en materia de tráfico de drogas en la zona norte del país, entre los años 94-98 y realiza cálculo de la cantidad de droga que se requiere para proveer a los consumidores. Sostiene que ahora hay más tecnología por lo que se puede controlar más. Agrega que, a través del tiempo, "Chile comenzó a ser un atractivo para los delincuentes, en el tema de drogas a nivel internacional y nos hemos llenado de gente". En su opinión las autoridades "tienen que tratar de identificarse con la ciudadanía y poner penas que estén de acuerdo al daño que hace esta gente". Plantea estar de acuerdo con la propuesta presentada por las jefaturas e indica que se están centrando en abordar el origen.
- Jenny Linares, señala que le gustó la presentación, y recuerda una charla de un psicólogo analista quien decía "que ni las leyes, ni la rigurasidad, ni nada de eso van a resolver el problema". Plantea que si no se trabaja a nivel de organización familiar "esto no va a cambiar y vamos a seguir porque los chicos más pequeños están entrando en la droga y la delincuencia porque esto va amarrado". Agrega que "quiero una propuesta, desde esa mirada del ser humano, cómo lo rescatamos antes de que caiga en las garras de la droga".
- Eileen Nicholls, se refiere a lo indicado por Jenny, señalando que en la propuesta si se quiere analizar las causas de la problemática del tráfico de drogas a nivel barrial, "lo vamos a abordar



en la primera sesión, vamos a hacer una presentación y la idea es que vengamos todos con ganas de debatir y conversar al respecto". Por otro lado, reitera que la competencia de la Subsecretaria del Interior "es aquella que se hace cargo de la parte posterior a la comisión de los delitos y la parte preventiva de los delitos tiene que ver con la Subsecretaria de Prevención del Delito".

- Yéssica Saldivia, señala que "muchos de los dirigentes que nos encontramos acá tenemos muchas ganas de debatir, pero ya estamos cansados de repetir siempre lo mismo en las reuniones, es obvio que cansa porque venimos escuchando hace mucho tiempo lo mismo". Agrega que los delincuentes cada vez están más capacitados y con mejores armas. Que "a las Fuerzas Armadas les tienen respeto, pero no se les puede sacar a la calle porque las personas reclaman". Plantea la situación que afecta a Puerto Natales y el aumento de niños expuestos al tráfico de droga, donde algunos venden drogas y otros roban para acceder a ella. Afirma que" la droga la están ingresando por el mar y la marina no está haciendo nada".
- Priscila Vidal, escribe por chat que se suma a las palabras planteadas por Yéssica e indica que es lo mismo que pasa en Coronel.
- Delia Poza, comparte su experiencia indicando que ella vivía en una villa donde existía droga hasta que llegó SENDA, comenzamos a trabajar con SENDA y en la actualidad no han tenido nuevos problemas. Agrega que "la juventud está llevando a los más chicos a vender, pero cuando uno habla a las autoridades y a las policías no creen que exista eso... el Gobierno va a tener que ayudarnos a sacar a los niños que vienen ahora en ser buenos ejemplos para los que vengan después". Señala que está conforme con la propuesta presentada.
- Eileen Nicholls, señala que a través del trabajo propuesto, se puede evaluar si la oferta programática es efectiva y logra algo en los territorios, así como también, saber como se podría mejorar para estar más presente en todo aquello que impacta las vidas de cada una de las personas.
- Yéssica Saldivia, platea que "si de verdad se quiere realizar un trabajo serío en prevención de droga y cortar la droga en nuestro país es que se empiece a exigir a los políticos, antes de postularse a algún cargo público, que no consuma droga, que se le hagan los exámenes como corresponde y que cada cierto tiempo se comprometan en hacer los exámenes de prevención de drogas, no se olviden que la política está enlazada con la droga, la droga financia muchas campañas políticas, entonces es importante de que empecemos, si el Gobierno quiere trabajar enserio en prevención y persecución de droga empecemos a exigir y a ver cambios o por último que lo escuchen de que empiecen a comprometerse nuestros grandes honorables a trabajar en prevención de drogas, y me retiro porque tengo que ir a trabajar con niños y no me quedare a perder el tiempo con ustedes".
- Elleen Nicholls, afirma que "nosotros no podemos aceptar, si ella tuviese algún tipo de antecedente seria muy importante que denunciara, así como nosatros como funcionarios públicos si tuviéramos algún antecedente relativo es nuestra obligación denunciar, por tanto, yo no puedo adherir a las últimas palabras de Yéssica, quiero que quede súper claro".
- Yéssica Saldivia, señala "aqui con trabajos más serios que estar sentada en una reunión, el trabajar en la calle" (la Consejera se retiró de la reunión).
- Eileen Nicholls, indica "comprendo también que hay una emocionalidad, comprendo que para ella es un impacto muy cercano y claramente es parte de nuestras preocupaciones y por otro lado quería mencionar, pero ya se fue, si en la Cámara de Diputados al menos se instauró el examen de droga hace muy poco tiempo, entonces eso nos va a permitir conocer si nuestros parlamentarios cuentan con consumo o no y también nuestros funcionarios públicos, están sujetos también a pruebas aleatorias".
- Marcela Vega, agradece a Eileen y a Mario la disposición y compromiso que han tenido para



trabajo con el COSOC.

- José Luis Ogaz, agradece "la disponibilidad de escuchar a la ciudadanía y de trabajar en equipo para que todo mejore".
- Eileen Nicholls, se despide agradeciendo a las y los Consejeros por la disposición, señala "estar con ansias de que nos encontremos la próxima sesión y podamos discutir esto, es un tema que levanta mucha emocionalidad, lo vimos recién, es un tema que impacta mucho en la vida de las personas, de todas las personas del país y por eso mismo hay un compromiso súper importante en poder levantar todas esas opiniones y poder hacer algo al respecto y esa es nuestra disposición".
- Jenny Linares, señala que "hay que considerar una cosa súper relevante, cuando los Consejeros quisieron incorporarse a este COSOC, en diferentes temáticas, ellos tenían otras expectativas, por lo tanto, cuando ven que las cosas que van indicando no van por el área de prevención del delito se genera una frustración, sobre todo en regiones que no se veía tan fuerte el tema de drogas, ellos están viendo que su región se está yendo al abismo y cuando no hay una respuesta más concreta, y ojalá que fuera a corto plazo, genera esa emocionalidad, porque en el fondo sienten que el estar acá es una pérdida de tiempo. Y eso también es lamentable, porque de apoco se van generando las confianzas y lo que en algún momento creiamos que no iba a servir, tarde o temprano puede salir algo positivo".

Se despide agradeciendo al equipo de la División de Seguridad Pública, invitándolos a la próxima reunión a realizarse la primera semana de diciembre.

## Comentarios, Preguntas y Respuestas acerca de varios temas.

- Fernando Sánchez, señala que las y los Consejeros necesitan un acercamiento a las autoridades que tienen en sus localidades y es por ello que consulta por las credenciales y publicación del nuevo Consejo en la página web de la Unidad de Género y Participación Ciudadana.
- José Luis Ogaz, informa que en tres oportunidades se les ha enviado un correo solicitando una fotografía y una reseña. Aún faltan Consejeras y Consejeros por enviar documentación. Agrega que volverá a enviar correo esperando pronta respuesta.
- Reitera la disposición del equipo, para fijar reunión antes del 6 de diciembre, para abordar los temas a trabajar y para ello les recuerda que la reunión se debe coordinar por correo.
- Informa que convocará a una reunión de Directores, para realizar algunas modificaciones referentes a las reuniones.
- Reitera información sobre inasistencias, indicando que ellas serán aceptadas cuando sean enviadas por correo, conducto formal de comunicación. Agrega que, frente la ausencia se puede nombrar a alguien de la organización que lo represente, información que se debe entrega en el mismo correo de justificación.
- Informa que, se están realizando modificaciones en la página web, acordes a la conformación de la Unidad de Género y Participación Ciudadana.
- Priscilla Vidal, señala que ella tenía una expectativa mayor para este tema. Señala que "la situación está descontrolada y lo peor es que están usando a niños pequeños, menores de 14 años porque no son imputables". Agrega que es importante conocer la realidad en la calle "para que vean lo que realmente está pasando".
- José Luis Ogaz señala que este es un tema nacional e invita a seguir aportando y participar en el trabajo propuesto.
- Jenny Linares, agradece a las y los Consejeros, señala que entiende por lo que están pasando "porque todos lo vivimos igual como Consejeros, dentro de lo que nos genera la frustración y las



ganas que tenemos de hacer muchas cosas en bien de las comunidades y territorios". Se pregunta ¿cuál es la traba?, ¿ en qué se topa para la acción? Indica que "Carabinero sabe dónde se trafica, donde venden droga, la prostitución infantil...denuncia seguro, eso es mentira, porque eso se filtra o denuncian de forma anónima y después tienen los comparendos juntos, entonces dónde está la seguridad".

- Solicita que el próximo plenario sea presencial y que para ello se realicen las gestiones pertinentes.
- Expresa que "se está tomando mi nombre para desprestigiarme y bapuliarme y eso considero que no corresponde". Solicita al Secretario Ejecutivo que intervenga. Considera que hay una falta de visón y solicita un llamado al orden. Agrega que ella se rige por el reglamento de sala, el que compartirá con las y los Consejeros. Es el reglamento vigente, al que "se puede hacer ajustes siempre y cuando los Consejeros estemos en acuerdo, si no hay mayoría se mantiene como está".
- José Luis Ogaz, lamenta lo dicho por Jenny e indica que desconocía la situación. La invita a tomar contacto posterior a la reunión, para analizar una solución.
- Delia Poza, señala que entiende a la Presidenta y la felicita "por querer sacar luces en resultados de este trabajo".
- Fernando Sánchez, señala que, la mayoría de las y los consejeros quieren una reunión presencial, "ojalá con el Subsecretario, a corto plazo para delinear bien el trabajo y las dudas". Plantea que la mayoría de las y los Consejeros son nuevos y "están un poco desilusionados..., pensaban que las reuniones iban a ser una o dos veces a la semana y están siendo una vez al mes". Agrega que, "hay un grupo de Consejeros que están, incluso, dispuestos a cancelar sus pasajes para estar".
- José Luis Ogaz, aclara que en el reglamento se plantea la cantidad de reuniones. Informa que, se está realizando un trabajo de modificaciones al reglamento. No obstante, indica que se les ha planteado la disposición a reunirse cuando lo estimen, previa solicitud y coordinación por correo.
- Respecto a la reunión con el Subsecretario, informa que ya fue conversado con un Asesor de Gabinete, pero no estaba al tanto que Consejeras/os estuviesen dispuestos a financiar sus viajes. Agrega que a la Presidenta se le ha indicado que el Subsecretario tiene toda la disponibilidad para reunirse de forma híbrida, "pero si nos queremos reunir con él tenemos que tener el plan de trabajo y saber bien qué es lo que vamos a hablar, para hacerlo provechoso". Afirma que la reunión con el Subsecretario se realizará con los Consejeros Directores.
- Fernando Sanchez, solicita que el Subsecretario en sus viajes, sea informado que hay una Consejera/o en la zona y sea convocado.
- José Luis Ogaz, señala que ese tema fue tratado en reunión de Directores y ya fue aprobado informado a la Delegaciones correspondientes.
- Marcela Vega, realiza algunas sugerencias para avanzar en el trabajo de los grupos temáticos. Al respecto, sugiere establecer nuevas instancias de diálogo y comunicación interna entre Consejeras/os, pudiendo convocarse a reunión 1 vez a la semana o cada 15 días, según disponibilidad de los integrantes. Pueden además, plasmar en documentos, trabajos que contengan sus opiniones, sugerencias, inquietudes, los que pueden ser enviados por correo al Secretario Ejecutivo y a través de la Unidad, se puede hacer llegar a las jefaturas correspondientes, para que las opiniones sean consideradas en los planes, programas y/o políticas.
- José Luis Ogaz, cierra la sesión agradeciendo la asistencia y la participación.



## 3. Acuerdos

Producto de la presentación realizada por la Jefa de Orden Público de la División de Seguridad Pública, se realizan los siguiente acuerdos:

- 1. Se aprueba la propuesta de trabajo, que contiene 4 sesiones que abordarán los siguientes temas:
  - a) Análisis de las causas de la problemática del tráfico de drogas a nivel barrial.
  - b) Análisis de las consecuencias que esto trae a nivel barrial.
  - c) Revisar toda la oferta programática que el estado tiene en materia de tráfico de drogas y como se despliega en todo el territorio.
  - d) Explorar propuestas de solución o mitigación de estas manifestaciones del tráfico de drogas a nivel barrial.

## 4. Compromisos

сомркомізо	RESPONSABLE	FECHA
Sesión de análisis de las causas de la problemática del tráfico de drogas a nivel barrial.	Eileen Nicholls	06-12-2022
Próxima reunión Grupo Temático	José Luis Ogaz	06-12-2022
Enviar foto Carnet de los/as Consejeros/as junto a un breve currículum	Consejeros/as	Lo antes posible

### 5. Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, pone término a la presente sesión. Se acuerda volverse a reunir el 6 de diciembre del presente año, previa confirmación vía correo electrónico.

JOSÉ LUIS OGAZ SECRETARIO EJECUTIVO COSOC SUBSECRETARIA DEL INTERIOR